

Miércoles, 5 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Higuera de Albalat

ANUNCIO. Emplazamiento a interesados/as en Contencioso-Administrativo.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura Sala Con/Ad 001 de Cáceres, dictado en el Procedimiento Ordinario 0000315/2023, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, a instancia de D. RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A.

Por ello se emplaza, a los/as posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura Sala Con/Ad 001 de Cáceres, en relación con el recurso de referencia (dictado en el Procedimiento Abreviado 0000315/2023), en un plazo de NUEVE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Higuera de Albalat, 29 de junio de 2023

Dionisio Cordero Soletó

ALCALDE - PRESIDENTE

